

#### GU-DC-001-2024-010

### 1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES en extensión a Armenia mediante convenio con la Universidad Alexander Von Humboldt. Inscripciones abiertas.

### CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- SALUD MENTAL (Registro calificado SNIES: 111443. Tres ciclos)
- NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE (Registro calificado SNIES 108467. Cuatro ciclos)

### CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIÓN EN:

 NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE (Registro calificado SNIES 107261. Dos ciclos) Dirigido a profesionales en ciencias sociales, educación o áreas de la salud.

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

https://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm preins form#

Facultad: Facultad de Psicología

Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados Tipo de pregrado/posgrado: Armenia: Esp. Y Maestría de Psicología

INSCRIPCIONES	DESCRIPCIÓN	
Valor inscripción:	\$ 136.000. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para proceso de inscripción correspondiente al período académico 2024-1.	
Inscripciones:	Las inscripciones estarán abiertas durante el periodo señalado (10 de abril de 2024) o hasta el momento de completar el número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Al momento de completar el número de cupos, se cerrarán las inscripciones al programa.	
	Tener en cuenta que para la entrevista debió haber entregado la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:	
Documentación necesaria:	<ul> <li>Fotocopia acta de grado de pregrado.</li> <li>Fotocopia legible del documento de identidad.</li> <li>Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4.</li> </ul>	
	<b>NOTA:</b> Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.	
	No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima	



# **GUÍA INSCRIPCIONES**

PROCESO	Docencia: Admisiones Registro y Control Académico		
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01	

INSCRIPCIONES	DESCRIPCIÓN		
	exigida.		
Entrevistas:	Hasta el 12 de abril de 2024. Pueden ser solicitadas a la Facultad de Ciencias Sociales de la Alexander Von Humboldt <a href="mailto:pmena@cue.edu.co">pmena@cue.edu.co</a> .		
Publicación de resultados:	Desde la Corporación universitaria Alexander Von Humboldt se avisará a los aspirantes		
Pago de matrícula:	Hasta el 19 de abril. La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula. Las fechas se encuentran publicadas en el calendario académico: Calendario académico posgrados - Universidad CES.  IMPORTANTE: Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción.  Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.		
Fecha de inicio de clases:	Abril 26 de 2024. La apertura del programa depende del cumplimiento del punto de equilibrio.		
Días y horarios de clases:	<ul> <li>Maestría en Neurodesarrollo y aprendizaje y Maestría en Salud Mental         Quincenal Viernes 16:00 horas a 21:00 horas, sábado 07:00 horas a 14:00         horas</li> <li>Maestría en Salud Mental         Quincenal Viernes 17:00 horas a 22:00 horas, sábado 07:00 horas a 14:00         horas</li> </ul> Eventualmente hay propuestas de concentración horaria diferente previo aviso a		
	los grupos.		
Lugar:	Facultad de Psicología de la CUE Von Humboldt.		
Más información:	Armenia (6) 74500025 Ext. 106 - 116  Medellín (4) 4440555 ext. 1563  Correos electrónicos: pmena@cue.edu.co, cosorio@ces.edu.co		

Información detallada de cada programa en el enlace

https://www.ces.edu.co/programas/especializaciones/page/3/?order=ASC https://www.ces.edu.co/programas/maestrias/?order=ASC

## 2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- 1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- 2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones <u>admisiones@ces.edu.co</u>.
- 3. El formulario consta de dos partes:
  - La preinscripción que se realiza a través del siguiente enlace <a href="http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\_preins\_form#">http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm\_preins\_form#</a>, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año -



# **GUÍA INSCRIPCIONES**

Código: GU-DC-001 | fecha: 26/07/2018 | Versión: 01

PROCESO Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.

- Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de inscripción el cual se hace a través del siguiente enlace <a href="http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform inscripcion app#">http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform inscripcion app#</a>.
   Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una Credencial, la cual le será enviada a su correo.
- 4. **EXTRANJEROS**: Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.

Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente: Lunes a viernes: 07:00 horas a las 15:00 horas

#### 3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Asuntos Globales puede orientarlo con el proceso.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO Medellín, 19 de febrero de 2024